



INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

Resumen Narrativo (2)	Unidad Responsable (3)	Agenda 2030		PED (2022-2027)				Presupuesto Autorizado por Capítulo (6)						Fuente de Financiamiento (7)	Nombre del Indicador (8)	Método de Cálculo (9)	Frecuencia de Medición (10)	Línea Base(11)	Unidad de Medida(12)	Metas 2026 (13)								Fuentes de Verificación (14)	Supuestos (15)				
		ODS (4)	Meta (4)	Eje temático (5)	Objetivo (5)	Estrategia (5)	Líneas de acción (5)	1000	2000	3000	4000	5000	Total							1° Trimestre Planeada	1° Trimestre Alcanzada	2° Trimestre Planeada	2° Trimestre Alcanzada	3° Trimestre Planeada	3° Trimestre Alcanzada	4° Trimestre Planeada	4° Trimestre Alcanzada			Total			
ACTIVIDAD 3 (9)	1.2	P 36 INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA	3.0	SALUD Y BIENESTAR	I. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	1.12 mejorar la prestación de servicios de salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida	1.12.1 Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados	1.12.1.1. fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen	\$ 21,755,621.31	\$ 387,853.56	\$ 439,225.13				\$ 22,582,700.00	APORTACIÓN ESTATAL	Medir el número de cirugías realizadas en relación a las programadas	(cirugías realizadas x 100)/cirugías programadas= % de cirugías realizadas en relación a lo programado.	Mensual	Ejercicio 2025	% de cirugías realizadas	483		628		531		507		2149	Quirofano	La administración decide incorporar en el presupuesto de egresos la adquisición suficiente de equipo instrumentos médicos y materiales médicos	
									\$ 10,221,211.00	\$ 5,962,373.00	\$ 4,471,780.00	\$ 638,825.00	\$ 21,294,189.00																				
	2.0	2.1 Satisfacción del paciente por el trato adecuado y digno en consulta recibido	P 36 INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA	3.0	SALUD Y BIENESTAR	I. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	1.12 mejorar la prestación de servicios de salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida	1.12.1 Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados	1.12.1.1. fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Medir la satisfacción del paciente por la información recibida	(Pacientes satisfechos x 100)/número de encuestas de satisfacción realizadas= % de satisfacción del paciente por la atención recibida.	Trimestral	Ejercicio 2025	Encuentras de satisfacción	90%		90%		90%		90%		90%	Unidad de Capacitación, Innovación y Calidad	Los pacientes acuden a su cita y reciben tratamiento de manera oportuna.
										N/A	N/A	N/A	N/A	N/A																			
2.0	2.2. Medir la satisfacción del paciente por el Tratado digno de enfermería recibido	P 36 INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA	3.0	SALUD Y BIENESTAR	I. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	1.12 mejorar la prestación de servicios de salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida	1.12.1 Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados	1.12.1.1. fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Medir la satisfacción del paciente por los servicios otorgados	(Pacientes satisfechos x 100)/número de encuestas de satisfacción realizadas= % de satisfacción del paciente por la atención recibida.	Trimestral	Ejercicio 2025	Encuentras de satisfacción	90%		90%		90%		90%		90%	Unidad de Capacitación, Innovación y Calidad	Los pacientes acuden a su cita y reciben tratamiento de manera oportuna.	
									N/A	N/A	N/A	N/A	N/A																				
2.0	3.1 Capacitación al personal del Instituto en materia de equidad de género	P 36 INSTITUTO ESTATAL DE OFTALMOLOGÍA	3.0	SALUD Y BIENESTAR	I. BIENESTAR, DESARROLLO HUMANO Y JUSTICIA SOCIAL	1.12 mejorar la prestación de servicios de salud con calidad, integrales, eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes, contribuyendo con esto a incrementar la esperanza de vida	1.12.1 Adoptar el modelo SABI, la identificación de programas prioritarios y la evaluación periódica de resultados	1.12.1.1. fortalecer los programas de salud, incluyendo aquellos identificados como prioritarios, definiendo los indicadores que les apliquen			\$ 50,000.00			\$ 50,000.00	INGRESOS PROPIOS	Medir el porcentaje del personal capacitado en materia de equidad de género	(Numero de personal capacitado * 100/ Numero de personal programado= % de personal capacitado	Trimestral	Ejercicio 2025	% de personal capacitado	10		26		26		32		100.0%	Enseñanza	El personal se capacita de acuerdo a las actividades programadas		

DRA. MA. ALEJANDRA LEON HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL

ING. EVERALDO WENCES SANTAMARÍA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO